

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local **Plan de Ordenamiento Territorial**

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta de Sesión Ordinaria	046-GADPZCH-Ordinaria de 09 de Diciembre de 2021	http://zamora-chinchipec.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Acta-Sesion-Ordinaria-09-Diciembre-2021.pdf	<p>1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2021. EL CONSEJO PROVINCIAL POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: INCREMENTAR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA "ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN DE LA DRA. LADY HUERTAS PALACIOS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".</p> <p>2. EN EL PUNTO 1.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE LA "TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021": EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE LA "TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021".</p> <p>3. EN EL PUNTO Nº 2.- "ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE LA "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022": EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD; RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE LA "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022".</p> <p>4. EN EL PUNTO Nº 3.- "ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL SR. LUIS URDIALES JARRO, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL DEL SECTOR VALLE DEL QUIMI PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE": EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUNDAYME, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL DEL SECTOR VALLE DEL QUIMI, PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE", PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE UN AÑO.</p> <p>5. EN EL PUNTO Nº 4.- "CONOCIMIENTO DE TRES RESOLUCIONES DE TRASPASO DE CRÉDITO, AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 258 DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN": EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES, DE TRASPASOS DE CRÉDITOS Nº. 032-GADPZCH- 2021, Nº. 033-GADPZCH-2021 Y Nº. 034-GADPZCH-2021.</p> <p>6. EN EL PUNTO Nº 5.- "ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN DE LA DRA. LADY HUERTAS PALACIOS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE": EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR A LA DRA. LADY HUERTAS PALACIOS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, HAGA USO DE LA LICENCIA CON REMUNERACIÓN DE ACUERDO AL CERTIFICADO MÉDICO EMITIDO POR EL DR. CÉSAR JAVIER ROVALINO TROYA, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA.</p>	046-GADPZCH-Ordinaria de 09 de Diciembre de 2021	Secretaría General	http://zamora-chinchipec.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Resolucion-Nro.-046-Sesion-Ordinaria-09-Diciembre-2021.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 31/12/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						TATIANA BERMEO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						secretariageneral@zamora-
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 605-132 EXTENSIÓN 116 (Número de teléfono y extensión)

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Zamora durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.